



Derechos humanos y Salud mental

La convergencia de la salud mental y los derechos humanos se va incorporando a nuestro ámbito social y se puede comprender desde la recuperación de la memoria, de la experiencia de quienes trabajamos en la salud mental, del sentido común, de la aspiración a una sociedad donde la dignidad, respeto y solidaridad estén presentes.

Conocemos que la cuestión de los Derechos Humanos proviene de la ya lejana revolución burguesa, con sus antecedentes tempranos en Inglaterra y la plasmación en la declaración de los derechos del *hombre* y del ciudadano de la Revolución Francesa en 1789. En ella se estableció el sacrosanto derecho a la propiedad privada en primer lugar junto a una serie de libertades públicas. La declaración universal de los derechos del hombre de las Naciones Unidas de 1948, en la posguerra, contiene logros democráticos de los pueblos y las personas, enmarcada en una concepción que pretende suprimir todo concepto de clase social y presuponer una igualdad inexistente entre los seres humanos en unas sociedades muy divididas en clases, religiones, ideologías y demás.

Para muchos resulta ser un punto importante que se establezca con claridad que son sólo los estados quienes violan los derechos humanos, y esto ocurrirá mientras representen a las clases más favorecidas y que en estas haya

comportamientos de explotación o de violación de los derechos. Por desdicha a esas máximas sobre los Estados se adjuntan otros comportamientos autoritarios, represivos, de violación de derechos que se están dando por muchas personas concretas, ya estén integradas en colectivos e instituciones o no lo estén.

El encuentro cotidiano con padecimientos de las personas afectados por esa limitación en sus derechos humanos produce en no pocas ocasiones un sentimiento de impotencia en los terapeutas que tiene relación directa, con altos índices de burnout cuando no de frustración. A esto se suman sus condiciones de trabajo, la carencia de tiempos para la formación o la débil motivación. Pero, al mismo tiempo, avanzar hacia la resolución verdadera de esta problemática, implica revisar las políticas en salud, y ante esto las resistencias son notorias.

En las recientes Jornadas sobre Derechos Humanos y Salud mental de la AEN celebradas en Gandía, Valencia, se abordaron cuestiones que están afectando a muchos miles de personas que ven limitados sus derechos: la violencia colectiva y la política que engloban fenómenos muy diversos sin compartir el mismo grado de visibilidad social, polarización de la atención incluida; las crecientes dificultades de abordaje de la atención adecuada a una también creciente población migrante; la tortura, una de las vulneraciones de derechos humanos más crueles existentes hoy en día, también en nuestro país



según informan Amnistía Internacional, el Relator de NN.UU. y otros organismos, donde su prevalencia es mayor de lo que generalmente se conoce; el proceso general de exclusión social con elevadas bolsas de población afectada; los derechos de las personas afectadas por enfermedad mental, también en ocasiones en la práctica clínica; el escaso conocimiento de la intervención internacional de modelos con perspectiva psicosocial, transcultural y de derechos humanos; la situación de los enfermos mentales en las cárceles y, por otro lado, las prisiones como ambientes generadores de problemas de salud mental; la violencia de género como violencia estructural que por fuerza impregna los espacios sanitarios.

Los conceptos a redefinir y consensuar, también en estos ámbitos de la Salud mental,

valorar los aspectos asistenciales y de formación, así como un buen número de propuestas de trabajo constituyeron los ejes del encuentro organizado por la AEN que se ha constituido en una cita importante para próximos años. En esta ocasión ha sido un punto de encuentro donde más de un centenar de profesionales ya expresaron su deseo de trabajar para desnaturalizar y modificar esta situación que afecta a tanta población. El intercambio de experiencias se inscribe en la búsqueda de ejes de cuestionamiento que permitan encontrar nuevas respuestas.

Por eso desde estas páginas, tanto desde artículos como desde actualizaciones bibliográficas se procurará dar especial atención a estos sectores desfavorecidos.

